

Formación y sensibilización de profesionales del ámbito sociosanitario en el respeto a la diversidad sexual

Belén Parra Ramajo, Adela Boixadós Porquet

El objetivo de esta comunicación es presentar el proyecto Formación de profesionales del ámbito sociosanitario en el respeto a la diversidad sexual. Esta experiencia se ha realizado en el contexto de la ciudad de Barcelona en el período 2010-2015.

Las personas LGTBI gozan de mayor igualdad jurídica desde que en el año 2005 se aprobó la ley que equiparaba las parejas de personas del mismo sexo a las parejas heterosexuales permitiendo el matrimonio así como la adopción conjunta. Las mejoras legislativas también han permitido que las personas transexuales puedan formalizar legalmente el cambio de género.

A pesar de las mejoras alcanzadas, todavía es necesario superar las construcciones y relaciones sociales que perpetúan la discriminación y opresión de las personas lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBI).

Tal y como reconoce la ley catalana para garantizar los derechos de las personas LGTBI y para erradicar la discriminación por orientación sexual e identidad de género, es necesario realizar acciones en los ámbitos asistenciales para garantizar la igualdad de trato y una atención que tenga en cuenta su particularidad.

Se presenta la organización y contenidos de la formación realizada en entornos asistenciales así como los resultados de las evaluaciones llevadas a cabo por diferentes perfiles profesionales: gerentes, técnicos y personal auxiliar de diferentes servicios sociales.